



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 28 OCT 2020

RES. H. N° 0618/20

Expte. N° 4362/20

VISTO:

La Resolución H. N° 0535/20 mediante la cual el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades promociona de manera transitoria a la Dra. María Virginia Albeza, en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva para la asignatura "Fundamentos de Antropología Biológica" de la Escuela de Antropología; y

CONSIDERANDO:

QUE la Secretaria Administrativa y de Vinculación con la Comunidad de esta Facultad certifica la real toma de posesión, de la docente mencionada.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la intervención correspondiente por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 28 de octubre de 2020, a la Dra. María Virginia Albeza, en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva para la asignatura "Fundamentos de Antropología Biológica" de la Escuela de Antropología en un todo de acuerdo a la Resolución H.0535/20.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFIQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Antropología, Dirección Administrativa Contable, Secretaria Administrativa y de Vinculación con la Comunidad, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa, y publíquese en el Boletín Oficial.

GAC/az

Lic. GABRIELA CARETTA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y  
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. CATALINA BULJUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa